



In virtud de la comunicacion
 q. con esta t. ha servido
 dirigir a este Ayuntamiento
 el Sr. Diputado General de esta
 Provincia, se ha reunido la
 Corporacion Municipal, en sesion
 extraordinaria en la q. quedo
 acordado por unanimidad
 se cumplan en todas sus par-
 tes los extremos q. abraza la
 predicha comunicacion, nom-
 brando al efecto dos comi-
 sionados q. lo son Sr. Torrel-
 clauso y Sr. Juan Gutierrez
 dandoles las mas amplias
 facultades para q. en re-
 presentacion de esta Muni-



cipalidad, se piden al dia
nuebe del coniente y hora
de las diez de la Manana
en la sala Consistorial de esta
Villa, con el objeto de asis-
tir ala Conferencia convocada
por dicho Sr. Diputado en
su relacionada comunicacion.
Espera este Ayuntamiento
la aceptacion de V.V. como tales
Comisionados no dudando de su
penar su cometido con
la delicadeza q. le distingue

Dios q. a V.V. M. au?

Sancti Spiritus 7 de Mayo de 1858

El Presidente

Nicolas Cañas

Señ. Sr. Don M.^a Olano, y Sr. Juan Gutierrez